

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA EARTH STATION ECUADOR CIA. LTDA.  
REUNIDA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de noviembre de 2014, en las oficinas del Estudio Jurídico BUSTAMANTE & BUSTAMANTE, ubicado en las Avenidas Patria y Amazonas esquina, Edificio COFIEC, décimo piso, a las once horas, concurren los socios de la compañía:

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL.**

Socio	Capital Suscrito y Pagado	No. Participaciones
SIRIUS XM RADIO INC. (Representada por Dr. José María Bustamante)	US \$4'781.294,00	4'781.294
SATELLITE CD RADIO LLC. (Representada por Dra. Alexandra Gómez)	US \$ 1	1
<b>Total</b>	<b>US \$4'781.295,00</b>	<b>4'781.295</b>

De esta manera, se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los socios, debidamente representados por los Drs. José María Bustamante y Alexandra Gómez, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO.-** Conocimiento y resolución respecto del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2011.-

**PUNTO DOS.-** Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2011;

**PUNTO TRES.-** Conocimiento y resolución respecto del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012;

**PUNTO CUATRO.-** Conocimiento y resolución respecto del Informe anual de Administración correspondiente al ejercicio económico del 2012;

**PUNTOS CINCO.-** Conocimiento y resolución sobre la auditoría externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012;

**PUNTO SEIS.-** Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2012; y,

**PUNTO SIETE.-** Ratificar el nombramiento de auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2013.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Socios, el Dr. José María Bustamante; y, como Secretaria Ad-Hoc la doctora Alexandra Gómez Torres.

La Presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, y dispone que se proceda a conocer el orden del día y resolver lo que corresponda.

Sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Socios en forma unánime resuelve:

**PUNTO UNO.- Conocimiento y resolución respecto del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2011.-**

La Secretaría Ad-Hoc toma la palabra y explica a la Junta que con fecha 6 de septiembre del año 2012, la Junta General de Socios decidió dejar en suspenso la aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2011 debido a que aún no se había concluido el proceso de auditoría externa correspondiente a dicho año. Con fecha 15 de marzo del año 2013, la Junta General de Socios aprobó la presentación de una declaración sustitutiva al Servicio de Rentas Internas en la que se reportarían los cambios sugeridos por los Auditores Externos al Balance General del año 2011. Sin embargo, no llegó a aprobarse expresamente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias definitivo.

La Junta General de Socios, luego de revisar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2011, resuelve aprobarlo sin observaciones.

**PUNTO DOS.- Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2011.**

Terminado el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que durante el ejercicio económico del período fiscal 2011 se produjo utilidad neta después de impuestos de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO CON 97/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES (US \$ 38.771,97). Sobre el destino que se dará a estos fondos, la Junta General de Socios resuelve que se mantengan a órdenes de la Junta hasta que ella resuelva el destino que se le dará.

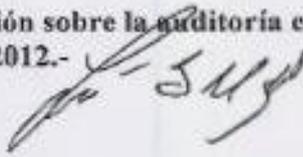
**PUNTO TRES.- Conocimiento y resolución respecto del Informe anual de Administración correspondiente al ejercicio económico del 2012.-**

La Junta General de Socios, luego de revisar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012, resuelve aprobarlo en su totalidad y sin observaciones.

**PUNTO CUATRO.- Conocimiento y resolución respecto del Informe anual de Administración correspondiente al ejercicio económico del 2012.-**

Una vez que el informe anual de la Gerente General, señorita Bridget Neville, correspondiente al ejercicio económico del 2012, fue leído por la Secretaría Ad-Hoc, la Junta General de Socios decide aprobarlo en su totalidad y sin observación alguna.

**PUNTOS CINCO.- Conocimiento y resolución sobre la auditoría externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.-**



Una vez que el informe anual de Auditoría Externa de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012, fue leído por la Secretaria Ad-Hoc, la Junta General de Socios resuelve aprobarlo en su totalidad y sin observación alguna.

**PUNTO SEIS.- Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2012.**

Terminado el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del periodo fiscal 2012 una utilidad neta de CUARENTA Y DOS MIL TRESIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 65/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES (US \$ 42.357,65). Sobre el destino que se dará a estos fondos, la Junta General de Socios resuelve que se mantengan a órdenes de la Junta hasta que ella resuelva el destino que se le dará.

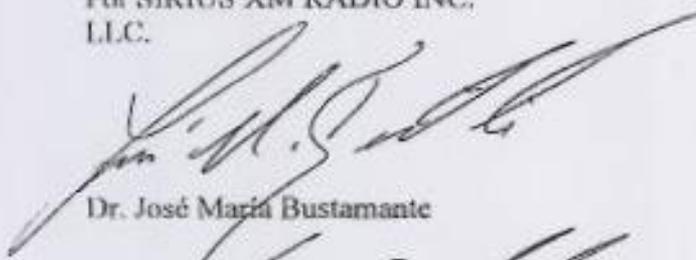
**PUNTO SIETE.- Ratificar el nombramiento de auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2013.-**

La Junta General de Socios resuelve ratificar la designación de la firma auditora KPMG SERVICIOS DE ASESORIA E IMPUESTOS CIA. LTDA. como auditora externa de la compañía para el ejercicio económico 2013, la cual se viene realizando desde hace algunos meses.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía, conjuntamente con el Secretaria Ad-Hoc que certifica.

Al ser las doce horas treinta minutos, se levanta la sesión.

Por SIRIUS XM RADIO INC.  
L.L.C.

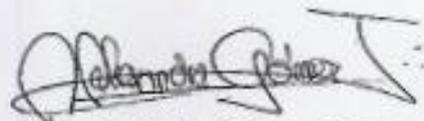


Dr. José María Bustamante

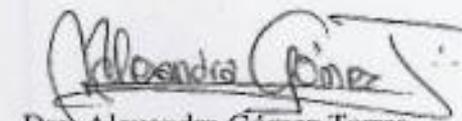


Dr. José María Bustamante  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Por SATELLITE CD RADIO



Dra. Alexandra Gómez Torres



Dra. Alexandra Gómez Torres  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA